

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 3252

Número de Repertorio: 7761

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3252 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302785611	HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS	CAUSANTE
1309865135	ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA	HEREDERO COMPRADOR
1309081527	ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA	HEREDERO- VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3109111000	45302	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y
COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 04 diciembre 2023

Fecha generación: martes, 05 diciembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 7 0 3 5 5 5 V C Z J X R





ESCRITURA DE:

PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION: OTORGADO ENTRE LAS SEÑORAS VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ Y KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ (HEREDERAS DE LA CAUSANTE **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO**). **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ, A FAVOR DE LA SEÑORA KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ.**

LA CUANTIA PARTICION Y ADJUDICACION: \$ 36.814,39

LA CUANTIA DE LA VENTA: \$ 9.000,00

CODIGO NUMERICO: 20231308002P01863

AUTORIZADA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023

CONFERI SEGUNDA COPIA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTAPRIMERA



THE UNIVERSITY OF

THE UNIVERSITY OF
THE UNIVERSITY OF
THE UNIVERSITY OF

THE UNIVERSITY OF
THE UNIVERSITY OF
THE UNIVERSITY OF

THE UNIVERSITY OF



Factura: 001-002-000073103



20231308002P01863



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01863						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (15:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309081527	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309865135	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	36814.00						

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo Cantón Manta Ecuador

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

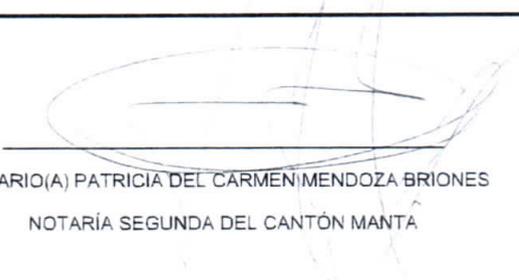
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01863						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (15:35)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309081527	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309865135	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		9000.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308002P01863
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (15:35)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://virtual.registrocivil.gob.ec/services/document_validation-231948-84209 https://virtual.registrocivil.gob.ec/services/document_validation-23594884330 https://virtual.registrocivil.gob.ec/services/document_validation-23294884299
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	RESCRIPCION+CERTIFICADO+LIBRETORIOS%2FSriRucWeb%2FCertificadoValidacionDocumentos%2FConsultas%2FCertificado/validacionDocumentos VALIDADO DEL CORREO DE ktyfer79@gmail.com,
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0524257214 - 052622583
pat.mendoza@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000073103

CODIGO NUMERICO: 2023130802P01863

PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y

ADJUDICACION: OTORGADO ENTRE LAS SEÑORAS VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ Y KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ (HEREDERAS DE LA CAUSANTE NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO). SEGUNDA PARTE:

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ, A FAVOR DE LA SEÑORA KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ.

LA CUANTIA PARTICION Y ADJUDICACION: \$ 36.814,39

LA CUANTIA DE LA VENTA: \$ 9.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidós de Noviembre del año dos mil veintitrés, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte la señora **VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ**, portadora de la cédula

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
MANTA ECUADOR

número **uno tres cero nueve cero ocho uno cinco dos guión siete**, quien declara ser de estado civil divorciada, de cuarenta y cinco años de edad, de Ocupación Empleada Pública, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Cantón El Carmen y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0996886706, correo electrónico vafazahe@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ**, portadora de la cédula número **uno tres cero nueve ocho seis cinco uno tres guión cinco**, quien declara ser de estado civil soltera, de cuarenta y cuatro años de edad, de ocupación Ejecutiva del Hogar, domiciliada en inmueble signado con el número once, de la Manzana doscientos treinta y cuatro, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfono número 0978845466, correo electrónico ktyfer79@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Las comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, **con** parentesco



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MONTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
pat.mendoza@hotmail.com

entre las partes, a quienes de conocerles personalmente y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante doy Fe. Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separadas de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION Y COMPRAVENTA**, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION: INTERVINIENTES.** Intervienen, otorgan y suscriben, Por una parte la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Monta Ecuador

señora **VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ**, portadora de la cédula número **uno tres cero nueve cero ocho uno cinco dos guión siete**, de estado civil divorciada, de cuarenta y cinco años de edad, de Ocupación Empleada Pública, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Cantón El Carmen y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0996886706, correo electrónico vafazahe@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ**, portadora de la cédula número **uno tres cero nueve ocho seis cinco uno tres guión cinco**, de estado civil soltera, de cuarenta y cuatro años de edad, de ocupación Ejecutiva del Hogar, domiciliada en inmueble signado con el número once, de la Manzana doscientos treinta y cuatro, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfono número 0978845466, correo electrónico ktyfer79@gmail.com, por sus propios y personales derechos, quienes intervienen en calidad de hijas y herederas de la señora **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ**



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583
patti.mendoza@hotmail.com



CEDEÑO (ya fallecida). SEGUNDA: ANTECEDENTES. a)
Con fecha dieciséis de Mayo del dos mil catorce
consta inscrita en el Registro de la Propiedad del
Cantón Manta la escritura de COMPRAVENTA celebrada
en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el
catorce de Abril del dos mil catorce, en la que el
señor CARLOS VICENTE MARCILLO SOLORZANO, da en
venta a favor de la señora NARCISA DE JESUS
HERNANDEZ CEDEÑO de estado civil divorciada (ya
fallecida), el inmueble compuesto de terreno y
casa, signado con el Número ONCE de la Manzana
DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, tipo villa del
Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la
Parroquia Tarqui del cantón Manta, con una
superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS
TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, circunscrito
dentro de los siguientes medidas y linderos: **NORTE**
Con trece metros cincuenta centímetros y lindera
con lote N. doce, **SUR** Con trece metros cincuenta
centímetros y lindera con lotes N. nueve y diez,
ESTE Con ocho metros veinticinco centímetros y
lindera con lote N. seis, **OESTE** Con ocho metros

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal; b) A la muerte de la señora **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO**, quien falleciera en la ciudad de Manta el cuatro de Noviembre del dos mil veinte, quedan sus hijas las señoras VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ y KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ, herederas del inmueble descrito anteriormente dejado por la causante **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO**, tal como lo declara la señora VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ, en la Posesión efectiva celebrada en la Notaría Primera del Cantón Chone en fecha veintitrés de Noviembre del dos mil veinte è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha treinta de diciembre del dos mil veintiuno. Este bien inmueble a la presente fecha se encuentra libre de limitaciones, gravámenes y prohibiciones como se justifica con el Certificado otorgados por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se incorpora como habilitante. **TERCERA: DECLARACION:** VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ Y KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ, manifestamos y declaramos que somos hijas de la



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583
patmendoza@hotmail.com
Ecuador - Manta

señora **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO**, tal como lo justificamos con las copias certificadas de las partidas de nacimiento, por lo tanto herederas del bien ante descrito dejado por nuestra madre, declaramos por este acto que hemos decidido de común acuerdo repartirnos el bien ante descrito que es el único dejado por nuestra madre, en la forma que se estipulará en la cláusulas siguiente. Adjuntamos copia certificada de la partida de defunción de la causante, nuestras partidas de nacimientos y la Declaración del impuesto a la Renta para que formen parte de esta escritura. **CUARTA: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION:** Con los antecedentes que han quedado expuestos, las señoras **VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ Y KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ**, por sus propios derechos y en calidad de herederas de la señora **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO**, teniendo la libre administración de sus bienes, sujetas a lo dispuesto en los artículos 1338 y 1345 del Código Civil, y 341 COGEP, de consuno, tienen a bien partirse el bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula de los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

antecedentes, que se encuentra signado con el Número ONCE de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, con Ficha Registral - Bien Inmueble N°45302 y clave catastral N° 3-10-91-11-000, con las siguientes medidas y linderos: **NORTE** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote N. doce, **SUR** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes N. nueve y diez, **ESTE** Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con lote N. seis, **OESTE** Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal. con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, que de acuerdo a la autorización de fecha treinta y uno de Octubre del dos mil veintitrés, emitida por el Departamento de la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, **Autorización No.AUT00649-31102023**, quedando distribuido de la siguiente forma: **PARA LA SEÑORA VANESSA ZAMBRANO**



NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONOS 0994257214 - 052622583
patmendoza@notmail.com

civil soltera, de cuarenta y cuatro años de edad, de ocupación Ejecutiva del Hogar, domiciliada en inmueble signado con el número once, de la Manzana doscientos treinta y cuatro, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfono número 0978845466, correo electrónico ktyfer79@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES. Una vez realizada la partición extrajudicial y habiendo quedado las señoras VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ y KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ, propietarias del inmueble signado con el Número ONCE de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, la señora VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ, en forma libre y voluntaria ha decidido vender sus derechos de copropiedad que le corresponde sobre dicho inmueble. TERCERA: COMPRAVENTA. En virtud de lo expuesto, la señora VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA Ecuador

manifiesta y declara, por sus propios y personales derechos, que tiene a bien dar en venta el cincuenta por ciento de la totalidad del inmueble ante descrito en derecho en copropiedad, a favor de la señora **KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ**, inmueble signado con el Número ONCE de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **NORTE** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote N. doce, **SUR** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes N. nueve y diez, **ESTE** Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con lote N. seis, **OESTE** Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal. Con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, por lo tanto la compradora señora **KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ** pasa a ser dueña del ciento por ciento de dicho inmueble. **CUARTA: PRECIO.** El precio de la presente compraventa



HERNANDEZ, hija heredera del cincuenta por ciento,
PARA LA SEÑORA KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ,
hija heredera del cincuenta por ciento. Partición
que se realiza en base a los porcentajes antes
detallados, propiedad que se adjudica en su
totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de
las beneficiarios antes nombradas en las
proporciones descritas previo a la subdivisión
solicitada. **CUARTA: CUANTIA DE LA PARTICIÓN.** La
cuantía de la presente Partición Extrajudicial
de Bienes Hereditarios se le fija en de
conformidad a lo que establece el
Certificado de Avalúo Comercial del GADM -
Manta, que corresponde a la suma de **TREINTA Y
SEIS MIL OCHOCIENTOS CAOTRCE 39/100 DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** **QUINTA: ACEPTACIÓN.** Las
comparecientes **ACEPTAN** la partición extrajudicial
del bien sucesorio antes singularizado, por ser su
voluntad y por convenir a sus mutuos intereses, sin
tener que formular algún reclamo en lo posterior
por tal concepto. **SEXTA: INSCRIPCION.** Las
comparecientes quedan facultadas a solicitar la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura. (Firmado) ABG. CARLOS XAVIER GARCES, MATRICULA No. 13.2013.131-F.A.M.- SEGUNDA

PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA: COMPARECIENTES.

Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, parte la señora **VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ**, portadora de la cédula número **uno tres cero nueve cero ocho uno cinco dos guión siete**, de estado civil divorciada, de cuarenta y cinco años de edad, de Ocupación Empleada Pública, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Cantón El Carmen y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0996886706, correo electrónico vafazane@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará simplemente como "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte la señora **KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ**, portadora de la cédula número **uno tres cero nueve ocho seis cinco uno tres guión cinco**, de estado



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583
pat.mendoza@gmail.com

convenido entre las partes fue de **NUEVE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, precio que fué cancelado por la compradora a la vendedora en dinero en efectivo y moneda de legal circulación y que declara la vendedora haberlos recibidos a entera satisfacción, declarando la vendedora no tener reclamo alguno que formular en un futuro.

QUINTA: TRANSFERENCIA. La vendedora, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora el cincuenta por ciento de la totalidad del inmueble ante descrito en derecho en copropiedad, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEXTA: SANEAMIENTO.** El comprador, acepta la escritura del cincuenta por ciento de la totalidad del inmueble ante descrito en derecho en copropiedad, que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido en el indicado inmueble. **SEPTIMA: DECLARACION.** La

vendedora, declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **OCTAVA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** El comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las



autoridades correspondientes si fuere el caso.

NOVENA. Los comparecientes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.

DECIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN. Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte compradora señala como domicilio en el Cantón El Carmen y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0996886706, correo electrónico vafazahe@hotmail.com; y, la parte compradora señala como domicilio inmueble signado con el número once, de la Manzana doscientos treinta y cuatro, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfono número 0978845466, correo electrónico ktyfer79@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia. Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de

sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, los siguientes habilitantes: 1) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los comparecientes; 2) Certificado de solvencia, gravámenes y demás documentos emitidos por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, 3) Certificado de solvencia del Cuerpo de Bomberos, 4) Partida de defunción de la causante, 5) Partidas de nacimiento, 6) Declaración del impuesto a la Renta, documentos que son veraz y nos remitimos a su contenido. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato.



(Firmado) ABG. ABG. CARLOS XAVIER GARCES, MATRICULA No. 13.2013.131-F.A.M. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria en forma física; y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

El Notario: P. M. B. B.



VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ

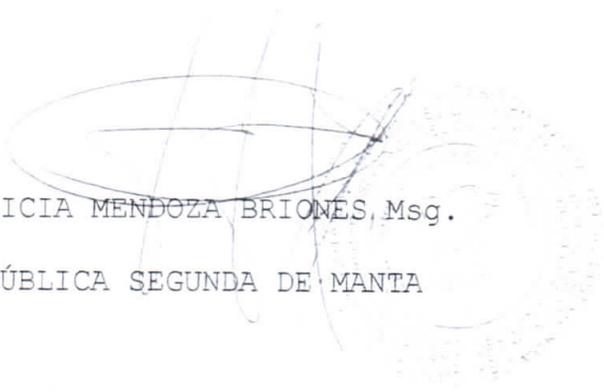
C.C.No. 1309051529

RGB



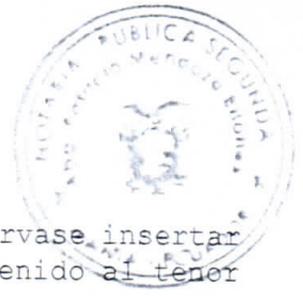
KATTY FERNANDA ZAMBRANO FERNANDEZ

C.C.No. 130986513-5.



ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msc.

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



SEÑORA NOTARIA:

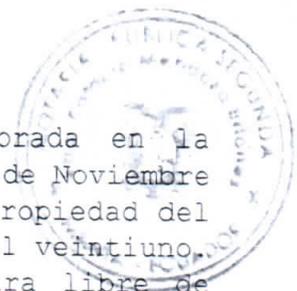
En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, contenido al tener de las siguientes cláusulas:

PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION: INTERVINIENTES. Intervienen, otorgan y suscriben, Por una parte la señora **VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ**, portadora de la cédula número **uno tres cero nueve cero ocho uno cinco dos guión siete**, de estado civil divorciada, de cuarenta y cinco años de edad, de Ocupación Empleada Pública, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el Cantón El Carmen y de tránsito por esta ciudad, teléfono número 0996886706, correo electrónico vafazahe@hotmail.com, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ**, portadora de la cédula número **uno tres cero nueve ocho seis cinco uno tres guión cinco**, de estado civil soltera, de cuarenta y cuatro años de edad, de ocupación Ejecutiva del Hogar, domiciliada en inmueble signado con el número once, de la Manzana doscientos treinta y cuatro, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, teléfono número 0978845466, correo electrónico ktyfer79@gmail.com, por sus propios y personales derechos, quienes intervienen en calidad de hijas y herederas de la señora **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO (ya fallecida)**.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

SEGUNDA: ANTECEDENTES. a) Con fecha dieciséis de Mayo del dos mil catorce consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de COMPRAVENTA celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el catorce de Abril del dos mil catorce, en la que el señor **CARLOS VICENTE MARCILLO SOLORZANO**, da en venta a favor de la señora **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO** de estado civil divorciada (ya fallecida), el inmueble compuesto de terreno y casa, signado con el Número **ONCE** de la Manzana **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO**, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie total de **CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS**, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: **NORTE** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote N. doce, **SUR** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes N. nueve y diez, **ESTE** Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con lote N. seis, **OESTE** Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal; b) A la muerte de la señora **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO**, quien falleciera en la ciudad de Manta el cuatro de Noviembre del dos mil veinte, quedan sus hijas las señoras **VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ** y **KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ**, herederas del inmueble descrito anteriormente dejado por la causante **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO**, tal como lo declara la señora **VANESSA**

CONFIDENTIAL



ZAMBRANO HERNANDEZ, en la Posesión efectiva celebrada en la Notaría Primera del Cantón Chone en fecha veintitrés de Noviembre del dos mil veinte è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha treinta de diciembre del dos mil veintiuno. Este bien inmueble a la presente fecha se encuentra libre de limitaciones, gravámenes y prohibiciones como se justifica con el Certificado otorgados por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se incorpora como habilitante.

TERCERA: DECLARACION: VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ Y KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ, manifestamos y declaramos que somos hijas de la señora **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO**, tal como lo justificamos con las copias certificadas de las partidas de nacimiento, por lo tanto herederas del bien ante descrito dejado por nuestra madre, declaramos por este acto que hemos decido de común acuerdo repartirnos el bien ante descrito que es el único dejado por nuestra madre, en la forma que se estipulará en la cláusulas siguiente. Adjuntamos la copia certificada de la partida de defunción de la causante, nuestras partidas de nacimientos y la Declaración del impuesto a la Renta para que formen parte de esta escritura.

CUARTA: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION: Con los antecedentes que han quedado expuestos, las señoras **VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ Y KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ**, por sus propios derechos y en calidad de herederas de la señora **NARCISA DE JESUS HERNANDEZ CEDEÑO**, teniendo la libre administración de sus bienes, sujetas a lo dispuesto en los artículos 1338 y 1345 del Código Civil, y 341 COGEP, de consuno, tienen a bien partirse el bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula de los antecedentes, que se encuentra signado con el Número ONCE de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con Ficha Registral - Bien Inmueble N°45302 y clave catastral N° 3-10-91-11-000, con las siguientes medidas y linderos: **NORTE** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote N. doce, **SUR** Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes N. nueve y diez, **ESTE** Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con lote N. seis, **OESTE** Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal. con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, que de acuerdo a la autorización de fecha treinta y uno de Octubre del dos mil veintitrés, emitida por el Departamento de la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, **Autorización No.AUT00649-31102023**, quedando distribuido de la siguiente forma: **PARA LA SEÑORA VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ**, hija heredera del cincuenta por ciento, **PARA LA SEÑORA KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ**, hija heredera del cincuenta por ciento. Partición que se realiza en base a los porcentajes antes detallados, propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

de cuerpo cierto a favor de las beneficiarios antes nombradas en las proporciones descritas previo a la subdivisión solicitada.

CUARTA: CUANTIA DE LA PARTICIÓN. La cuantía de la presente Partición Extrajudicial de Bienes Hereditarios se le fija en de conformidad a lo que establece el Certificado de Avalúo Comercial del GADM - Manta, que corresponde a la suma de **TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CAOTRCE 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

QUINTA: ACEPTACIÓN. Las comparecientes ACEPTAN la partición extrajudicial del bien sucesorio antes singularizado, por ser su voluntad y por convenir a sus mutuos intereses, sin tener que formular algún reclamo en lo posterior por tal concepto.

SEXTA: INSCRIPCION. Las comparecientes quedan facultadas a solicitar la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

LA DE ESTILO. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura.



VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ

C.C.No. 130908152-7



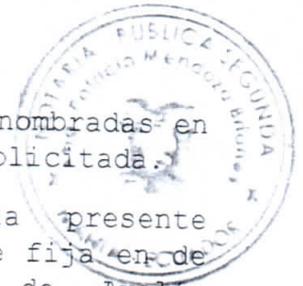
KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ

C.C.No.130986513-5



ABG. CARLOS XAVIER GARCES

MATRICULA No. 13.2013.131-F.A.M.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-Manta Ecuador-

11/11/11

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
CORPO DE ABOGADOS

Ab. GARCÉS GARCÍA CARLOS XAVIER

Matricula No: 13-2013-131
Cédula No: 1312797218
Fecha de inscripción: 12/11/2013
Matricula anterior: NO
Tipo de sangre: O+

[Handwritten Signature]
Firma



[Handwritten Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
-Manta Ecuador-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309865135

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 231-956-08026



231-956-08026

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BRITISH LIBRARY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 HERNANDEZ CEDEÑO MARCISA DE JESUS
ESTADO CIVIL
 SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
 E3343E1342
TIPO SANGRE A+

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANA 16 NOV 2023

DONANTE
 No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0718200211<<<<<<1309865135
7908024F3311167ECU<NO<DONANTE8
ZAMBRANO<HERNANDEZ<<KATTY<FERN

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
 ADO PATRICIA MENDOZA BRIONES
 MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULA
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
 ZAMBRANO
HERNANDEZ
NOMBRES
 KATTY FERNANDA
NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
 02 AGO 1979
LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABÍ CHONE
CHONE
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
 MUJER
Nº DOCUMENTO
 071820021
FECHA DE VENCIMIENTO
 16 NOV 2023

NATCAR
 913035

NUL1309865135

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY
FERNANDA

86529243

PROVINCIA MANABÍ
CIRCONSCRIPCIÓN 1
CANTÓN CHONE
ZONA CHONE

ZONA
JURISDICCION 0075 FEMENINO

1309865136

CIUDADANÍA:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
 EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023

La información que tiene cualquier documento electoral
 emitido por el Ecuador es la que aparece en el artículo
 275 y el numeral 2 del artículo 151 del CPPE - Código de la
 Democracia

Patricia Briones
 Presidente de la Junta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
-Manabí Ecuador-

Doy fe de haber expedido el presente
 certificado de votación en la forma
 que aparece en el presente documento
 en el día y hora que se indica en el
 presente documento.

Patricia Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309081527

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ESP.FISIOTERAPIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRANZA PINARGOTE ANGEL FABRICIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2023

Datos del Padre: ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
-Manta- Ecuador

N° de certificado: 238-956-08382



238-956-08382

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BRITISH
LIBRARY

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. ESPIFISIOTERAPIA

V2131A1122

00052781

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERNANDEZ CEDENO NARCISA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2014-07-11

FECHA DE EXPIRACION
2024-07-11

[Signatures]

NOTARIA PUBLICA SEGURIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130908152-7

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO **1978-05-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

[Photo]

[Barcode]

CIUDADANAO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023

La ciudadanía que tiene cualquier documento electoral para el propósito de acreditar a su que estado de derecho, 273 y el número 1 de artículo de la LOECOT - Código de la Democracia.

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JURY

CERTIFICADO de VOTACION

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELT

ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA

26616116

PROVINCIA **MANABI**

DISTRITO **CHONE**

CANTON **CHONE**

PARROQUIA **CHONE**

EDAD

JURTA No: 0076 FEMENINO

[Photo]

1309081527

[Vertical Stamp: Mujeres y Jóvenes al Servicio de la Democracia Ecuador]

[Faint handwritten text and signature]

[Signature]

[Faint text]

MAKIN BUKAN



Factura: 001-002-000073092



20231308002D01639



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20231308002D01639

Ante mí, NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ portador(a) de CÉDULA 1309081527 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en EL CARMEN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ portador(a) de CÉDULA 1309865135 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s) la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original: MANTA, a 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (10:39).

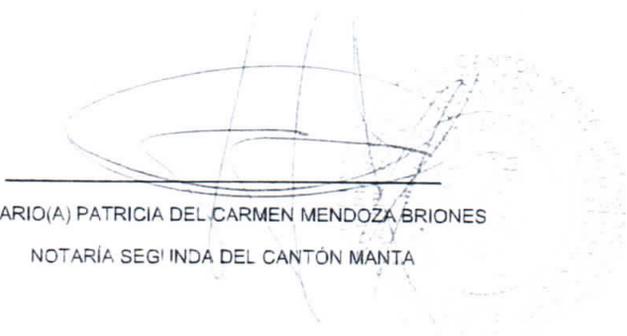
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta, Ecuador




VANESSA ZAMBRANO HERNANDEZ
CÉDULA: 1309081527




KATTY FERNANDA ZAMBRANO HERNANDEZ
CÉDULA: 1309865135


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

BRAND A BRAND

Ficha Registral-Bien Inmueble

45302



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030303
Certifico hasta el día 2023-10-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3109111000

Fecha de Apertura: jueves, 20 marzo 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: inmueble signado con el Numero Once de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble compuesto de terreno y casa, signado con el Numero ONCE de la Manzana DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO, tipo villa del Programa de Vivienda Circunvalación III Etapa de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos.

Norte: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lote N. doce.

Sur: Con trece metros cincuenta centímetros y lindera con lotes N. nueve y diez.

Este: Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con lote N. seis.

Oeste: Con ocho metros veinticinco centímetros y lindera con calle peatonal

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1289 viernes, 15 septiembre 1995	855	856
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2660 viernes, 24 noviembre 2006	36575	36584
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2356 viernes, 16 mayo 2014	46827	46837
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	604 jueves, 30 diciembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 15 septiembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 julio 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un inmueble signado con el numero 11 de manzana 234 del Programa Cicrunvalacion III Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de: CIENTO ONCE METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVARRIA CEDEÑO LANDI MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 24 noviembre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 octubre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Rectificación de Superficie total y Compraventa.rectifican superficie de la compraventa inscrita con fecha 15 de Septiembre de 1995.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2660

Folio Inicial: 36575

Número de Repertorio: 5705

Folio Final : 36584

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARCILLO SOLORZANO CARLOS VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHAVARRIA CEDEÑO LANDI MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA
ACLARANTE			

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 16 mayo 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 abril 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2356

Folio Inicial: 46827

Número de Repertorio: 3857

Folio Final : 46837

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARCILLO SOLORZANO CARLOS VICENTE	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: jueves, 30 diciembre 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 604

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 6927

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA	DIVORCIADO(A)	CHONE
CAUSANTE	HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030303 certifico hasta el día 2023-10-17, la Ficha Registral Número: 45302.



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 3 folios útiles fue materializado a petición del señor (a) George Bethsabe Moreira Mendoza de la página web y/o soporte electrónico www.manta.gov.ec el día de hoy 26 de Agosto de 2018 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 1 4 7 3 V T N I L P K





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2121473VTNILPK

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 2121473VTNILPK

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-23030303

NÚMERO DE FICHA: 45302

SOLICITANTE: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA - 1309865135

BENEFICIARIO: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA - 1309865135

FECHA DE SOLICITUD: 2023-10-17 10:15:57

FECHA DE VENCIMIENTO: 2023-12-16 00:00:00

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 102023-103547

Manta, martes 31 octubre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HERNANDEZ CEDENO NARCISA DE JESUS FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1302785611**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Maza Montes
Notaria Pública
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 01 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11044480CERKU2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denos lugar a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11044480CERKU2

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 11044480CERKU2

NÚMERO: 102023-103547

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

BENEFICIARIO(A): HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302785611

FECHA DE SOLICITUD: 2023-10-31 11:54:43

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-01

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



Manta, 31 de Octubre del 2023

AUTORIZACIÓN

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, AUTORIZA a Sr(a). ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA (c.c.1309081527) con 50.00% **cede a** Sr(a) ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA (c.c.1309865135) el 50.00% , Sr(a). ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA (c.c.1309865135), para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de los herederos de Sr(a). HERNANDEZ CEDEÑO-NARCISA DE JESUS (c.c.1302785611), con clave catastral N° 3-10-91-11-000, ubicado en barrio CIRCUNVALACION A de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, PROG. DE VIV. CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-234 LT. 11, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°45302, por Aprobación de la Partición Extrajudicial N°00649-31102023, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

NORTE: 13.50 m lindera con lote N. doce.

SUR: 13.50 m lindera con lotes N. nueve y diez.

ESTE: 8.25 m lindera con lote N. seis.

OESTE: 8.25 m lindera con calle peatonal

ÁREA: 111.37 m²

Abg. Patricia Mendoza B. Torres
Notaria Pública Segundo
Manta Ecuador



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes. ESTE DOCUMENTO ES VALIDO POR UN TERMINO DE 365 DIAS. DEBE PROTOCOLIZARSE Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE

PERFECCIONE LA LEGALIZAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Fecha de Vencimiento: 30 de Octubre del 2025

Código Seguro de Verificación (CSV)



12755411FNMGJHS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-10-31 11:51:16





Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

12755411FNMGJHS

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 12755411FNMGJHS

NÚMERO: PD00649-31102023

TIPO DE DOCUMENTO: PARTICIÓN

BENEFICIARIO: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309865135

CLAVE CATASTRAL: 3109111000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-10-31 11:32:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2025-10-30 11:32:07

[Ver documento](#)

[Ver autorización](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



Manta, 31 de Octubre del 2023

APROBACIÓN PARTICION EXTRAJUDICIAL

Solicitud suscrita por Sr(a).ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA (c.c.1309081527), Sr(a).ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA (c.c.1309865135), la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales APRUEBA la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de Sr(a). HERNANDEZ CEDEÑO-NARCISA DE JESUS (c.c.1302785611), ubicado en barrio CIRCUNVALACION A de la parroquia (TARQUI) del cantón Manta, PROG. DE VIV. CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-234 LT. 11, con Ficha Registral – Bien Inmueble N°45302 y clave catastral N° 3-10-91-11-000, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas:

LOTE SIGNADO COMO 3-10-91-11-000: Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 14 de abril del 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 16 de mayo del 2014. , por un área de: 111.37 m²

NORTE: 13.50 m lindera con lote N. doce.
SUR: 13.50 m lindera con lotes N. nueve y diez.
ESTE: 8.25 m lindera con lote N. seis.
OESTE: 8.25 m lindera con calle peatonal
ÁREA: 111.37 m²
PROPIETARIO:

1302785611 - HERNANDEZ CEDEÑO-NARCISA DE JESUS

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: escritura de posesion efectiva otorgada por la notaria primera del cantón chone de fecha 23 de noviembre de 2020 e inscrita el 30 de diciembre de 2021.

Tipo	Identificación	Nombre	Porcentaje
Herederos	1309081527	ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA	50.00 %
Herederos	1309865135	ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA	50.00 %

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota: "Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho". "El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

El presente documento se emite respaldados en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.
Fecha de Vencimiento: 30 de Octubre del 2025

Código Seguro de Verificación (CSV)



12755411FNMGJHS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-10-31 11:50:09





Densifica malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Regístrame

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

12755411FNMGJHS

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 12755411FNMGJHS

NÚMERO: PD00649-31102023

TIPO DE DOCUMENTO: PARTICIÓN

BENEFICIARIO: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309865135

CLAVE CATASTRAL: 3109111000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-10-31 11:32:07

ESTADO: VALIDO HASTA 2025-10-30 11:32:07

[Ver documento](#)

[Ver autorización](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102023-103546

N° ELECTRÓNICO : 229848

Fecha: 2023-10-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-91-11-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-234 LT. 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 111.37 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302785611	HERNANDEZ CEDEÑO-NARCISA DE JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,359.74

CONSTRUCCIÓN: 25,454.65

AVALÚO TOTAL: 36,814.39

SON: TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 39/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se emite el avalúo en función de las dimensiones y ubicación establecidas por el técnico encargado del trámite, únicamente la revisión se efectúa en virtud de asignar el avalúo adecuado a la propiedad acorde a los parámetros de la ORDENANZA DE VALORACIÓN DE LOS PREDIOS URBANOS – RURALES, Y SUS ELEMENTOS PARA DETERMINAR, ADMINISTRAR Y RECAUDAR LOS IMPUESTOS PREDIALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2022-2023, por lo que los parámetros técnicos del lote son responsabilidad de quien revisa y autoriza el trámite El valor vigente en la manzana de acuerdo a la ordenanza en mención es de \$102/m² correspondiente al valor del suelo A esto se suma el valor de las construcciones existentes (edificaciones, cerramientos, cubiertas, etc.)

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104447WMOITZ1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Fecha de generación de documento: 2023-10-31 11:51:26



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1104447WMOITZ1

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1104447WMOITZ1

NÚMERO: 102023-103546

TIPO DE DOCUMENTO: PARTICIÓN - CERTIFICADO CATASTRAL

BENEFICIARIO: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1309865135

CLAVE CATASTRAL: 3-10-91-11-000

FECHA DE APROBACIÓN: 2023-10-31 11:32:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2025-10-30 11:32:07

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#) [Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec) [Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)
[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 112023-103774

Manta, lunes 06 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-91-11-000 perteneciente a HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS con C.C. 1302785611 ubicada en PROG. DE VIV. CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-234 LT. 11 BARRIO CIRCUNVALACION A PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$36,814.39 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 39/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104675X0XFEI5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.





El Cambio empieza por malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1104675X0XFE15

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1104675X0XFE15

NÚMERO: 112023-103774

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

CLAVE CATASTRAL: 3-10-91-11-000

FECHA DE SOLICITUD: 2023-11-06 10:48:38

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 102023-103591

Manta, martes 31 octubre 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

Abg. Patricia Mendoza B. Torres
Notaría Pública Segundo
Manta Ecuador

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-91-11-000 perteneciente a HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS con C.C. 1302785611 ubicada en PROG. DE VIV. CIRCUNVALACION III ETAPA MZ-234 LT. 11 BARRIO CIRCUNVALACION A PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$36,814.39 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CATORCE DÓLARES 39/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$9,000.00 NUEVE MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1104492PR16WXH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





El Cambio comienza con malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1104492PR16WXH

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 1104492PR16WXH

NÚMERO: 102023-103591

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

CLAVE CATASTRAL: 3-10-91-11-000

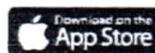
FECHA DE SOLICITUD: 2023-10-31 16:50:07

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2023-12-31

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a Llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/192559
DE ALCABALAS**

Fecha: 31/10/2023

Por: 239.29

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/10/2023

Tipo de Transacción: VENTA
DE DERECHOS Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: HERNANDEZ CEDENO NARCIZA DE JESUS

Identificación: 1302785611 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

Identificación: 1309865135 Teléfono: 0978845466 Correo: ktyfer79@gmail.com

Detalle:

VE-864066



Abg. Patricia Menduza Brunes
Notaria Publica Seguinte

PREDIO: Fecha adquisición: 16/05/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-10-91-11-000	36,814.39	111.37	PROG.DEVIV.CIRCUNVALACIONIIITAPAMZ234LT.11	18,407.20

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	184.07	0.00	0.00	184.07
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	55.22	0.00	0.00	55.22
Total=>		239.29	0.00	0.00	239.29

Saldo a Pagar

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (ojal) fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy mediante el cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Menduza Brunes
Notaria Publica Seguinte
Manta - Ecuador



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-864066

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO VE-864066

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2023/192559

TRANSACCION: 001050/000265

FECHA: 2023-10-31

VALOR PAGADO: \$ 239.29

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2023/192559	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 55.22
T/2023/192559	DE ALCABALAS	\$ 184.07



f Facebook | t Twitter | i Instagram | y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 | Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec | Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/192560
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 31/10/2023

Por: 65.99

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/10/2023

Contribuyente: HERNANDEZ CEDENO NARCIZA DE JESUS

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1302785611

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 16375.33



VE-964066

Tipo de Transacción: VENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: HERNANDEZ CEDENO NARCIZA DE JESUS

Identificación: 1302785611

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

Identificación: 1309865135

Teléfono: 0978845466

Correo: ktyfer79@gmail.com

Detalle:

Abg. Patricia
Notaría Pública
Manta

PREDIO: Fecha adquisición: 16/05/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-10-91-11-000	36,814.39	111.37	PROG.DEVIV.CIRCUNVALACIONIIIIETAPAMZ234LT.11	18,407.20

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	65.99	0.00	0.00	65.99
Total=>		65.99	0.00	0.00	65.99

Saldo a Pagar

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en fojas, útiles fue materializado a petición de señor (a) de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy 2023, de lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	18,407.20
PRECIO DE ADQUISICION	2,031.87
DIFERENCIA BRUTA	16,375.33
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	16,375.33
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,710.05
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	8,665.28
IMP. CAUSADO	64.99
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	65.99

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-964066

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO VE-964066

TÍTULO DE CREDITO: T/2023/192560

TRANSACCION: 001050/000266

FECHA: 2023-10-31

VALOR PAGADO: \$ 65.99

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2023/192560

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 65.99





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471684

Contribuyente

HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

Identificación

13xxxxxxxx1

Control

000005155

Nro. Título

471684

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-10-31

Expiración

2023-12-01

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
Total a Pagar			\$3.00	\$0.00	\$3.00
Valor Pagado			\$3.00	\$0.00	\$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-10-31 12:53:24, con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta ECUADOR



UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:
HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 1302785611

Sexo: MUJER **Edad:** 61

Estado civil: DIVORCIADO **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de registro de defunción: 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Tomo / Página / Acta: 2 / 51 / 51

Datos del padre: HERNANDEZ HUGO

Datos de la madre: CEDEÑO ZORAIDA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: HEMOTORAX TRAUMATICO, FRACTURA DE PARRILLA COSTAL, CONTUSION PULMONAR Y CARDIACA, SUCESO DE TRANSITO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2023
Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

De conformidad al Art. 18 numeral 8 de la Ley Notarial por lo que el documento que antecede en fojas/útiles fue materializado a petición de señor/a de la página web vía soporte electrónico el día de no. todo lo cual es certificado amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 231-948-84209



231-948-84209

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



OPERATION
PANDA IN CHINA



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

NUI/Pasaporte: 1309865135 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1979

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de registro de nacimiento: 1983

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 272 / 272

Datos del Padre: ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO

NUI/Pasaporte: 1302268402 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 1302785611 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (hoja(s) / útiles) fue materializado a petición del señor(a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy 2023 por lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 235-948-84330



235-948-84330

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COMPTON
PAPER



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA

NUI/Pasaporte: 1309081527 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1978

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de registro de nacimiento: 1979

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 19 / 19

Datos del Padre: ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO

NUI/Pasaporte: 1302268402 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

NUI/Pasaporte: 1302785611 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: ALVAREZ ESPINOZA CARLOS RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... digitalizado y útil fue materializado a petición del señor/a ... de la página web y/o sobre electrónico ... el día de hoy ... 2023 ... en el cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 232-948-84299



232-948-84299



COMPTON PRINTING
PAPER CO. JAPAN

SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309865135 Razón Social: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA
Período Fiscal: 24 NOVIEMBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad

CONTRIBUYENTE
107
Hijo
204
NO
205
0.00
206

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida
Número de identificación de la persona fallecida
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Cédula
1302785611
HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

JESUS
Divorciado
2
04/11/2020
24/11/2020

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	3	331
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	1	322
Dinero en efectivo y acreencias	314	1	323
Derechos representativos de capital	315	0	324
Otros muebles y derechos	316	0	325
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 399)	336)

Abg. Patricia Mendoza Brindes
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Valor de la porción
0.00
38611.07
1224.50
661.36
0.00
0.00
40496.93



DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS



CÓDIGO VERIFICADOR

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

ON THE WAY
TO THE
FUTURE

Tipo

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)
 Gastos no cubiertos por seguros
 (Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)
 Deudas hereditarias

Número de comprobantes
 411
 0
 421
 422

Total deducibles
 0.00 431
 34.72 432

Monto asumido
 0.00
 17.36

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

(=) Total exenciones

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada Imponible

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad

Primer grado de consanguinidad

(=) Impuesto a la Renta causado

(=) Impuesto a la Renta a pagar

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

Impuesto

Multa

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta, Ecuador

LIBTA DE BIENES INMUEBLES

Categoría	País	Provincia	Cantón	Parroquia	Valor Declarado	Valor Imponible	Valor Pagar
CASA	ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANABI	16,687.53	50	8,343.77
CASA	ECUADOR	ECUADOR	MANABI	CHONE	50,407.80	50	25,203.90



CÓDIGO VERIFICADOR

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

FECHA DE CALIFICACIÓN

BRUNNEN

TERRENO	13035001031070220000000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	CHONE	10,126.80	50	5,063.40
---------	-------------------------	---------------	---------	--------	-------	-----------	----	----------

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES

Ubicación	País	Placa	Modelo	Marca	Valor	Porcentaje	Valor
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES	EN EL ECUADOR	ECUADOR	TBB6826		2,449	50	1,224.50

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y AGRENCIAS

Entidad	Cuenta	País	Saldo	Valor	Porcentaje	Valor
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	1390007791001	ECUADOR	125396111	285.47	50	142.74
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	1390007791001	ECUADOR	125396151	485.86	50	242.93
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	1390007791001	ECUADOR	125396351	240.61	50	120.31
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.	1390007791001	ECUADOR	125396511	301.46	50	150.73
BANCO PICHINCHA CA BANCO PICHINCHA CA	1790010937001	ECUADOR	6367399400	9.30	50	4.65

LISTA DE DEUDAS HEREDITARIAS

Entidad	Cuenta	País	Saldo	Valor	Porcentaje	Valor
BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	1790368718001	ECUADOR	34.72	34.72	50	17.36

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial soy fe que el documento que antecede en ... *Patricia Mendoza Briones* ... fue materializado a petición de señor(a) ... de la página web vía soporte electrónico el día de hoy ... 27 ... 2021 ... el cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador





COMPTON INTERNATIONAL
PANDA ELECTRONICS

SRI

Sistema de declaración de impuestos A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309081527001 Razón Social: ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA
Período Fiscal: 24 NOVIEMBRE 2020 Tipo Declaración: SUSTITUTIVA
Formulario Sustituye: 872116689040

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante: 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante: 204 Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad: 205 NO
Porcentaje de discapacidad: 206 0.00

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida: 221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida: 222 1302785611
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida: 223 HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

Estado civil de la persona fallecida: 224 Divorciado
Total herederos / legatarios: 225 2
Fecha de fallecimiento: 226 04/11/2020
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado: 229 24/11/2020

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311 0	0.00	331 0.00
Bienes inmuebles	312 3	77222.13	332 332 77222.13
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313 1	2449.00	333 333 2449.00
Dinero en efectivo y acreencias	314 5	1322.70	334 334 1322.70
Derechos representativos de capital	315 0	0.00	335 335 0.00
Otros muebles y derechos	316 0	0.00	336 336 0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	336 336 40496.93	339 339 40496.93



DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

PAVIA A. D. 1910
CANTONE DI VARESE

Tipo Número de comprobantes Tipo Monto asumido

(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento) 411 0.00 431 0.00

Gastos no cubiertos por seguros 0 421 0.00 431 0.00

(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.) 422 34.72 432 17.36

Deudas hereditarias

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 17.36

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(-) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada Imponible (399 - 499 - 599) 631 40479.57

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 0.00

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad 623 NO 633 0.00

Primer grado de consanguinidad 625 SI 635 0.00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00

(-) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00

Impuesto 898 0.00

Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00

Interés por mora 903 0.00

Multa 904 0.00

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto
Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto	Objeto
CASA	3-10-91-11-000	EN EL ECUADOR	MANABI	MANABI	MANTA	MANTA	16,687.53	50	8,343.77
CASA	13035001031070120000000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	ECUADOR	CHONE	CHONE	50,407.80	50	25,203.90



CÓDIGO VERIFICADOR

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

OVERPRINTED
PAINA 10/10/10

TERRENO	13035001031070220000000	EN EL ECUADOR	ECUADOR *	MANABI	CHONE	10,126.80	50	5,063.40
---------	-------------------------	---------------	-----------	--------	-------	-----------	----	----------

LISTA DE VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES, NAVES Y AERONAVES

Tipos de Vehículo	Identificación del Vehículo	País	Placa	Provincia	Cantón	Valor de Liquidación	Valor de Liquidación
VEHICULOS MOTORIZADOS TERRESTRES		EN EL ECUADOR	ECUADOR	TBB6826		2,449	1,224.50

LISTA DE DINERO EN EFECTIVO Y AGRENCIAS

Tipos de Cuenta	Identificación de la Cuenta	País	Entidad	Cuenta	Saldo	Valor de Liquidación	Valor de Liquidación
CUENTA DE AHORROS	1390007791001	ECUADOR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.		285.47	50	142.74
CUENTA DE AHORROS	1390007791001	ECUADOR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.		485.86	50	242.93
CUENTA DE AHORROS	1390007791001	ECUADOR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.		240.61	50	120.31
CUENTA DE AHORROS	1390007791001	ECUADOR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHONE LTDA.		301.46	50	150.73
CUENTA DE AHORROS	1790010937001	ECUADOR	BANCO PICHINCHA CA BANCO PICHINCHA CA		9.30	50	4.65

LISTA DE DEUDAS HEREDITARIAS

Tipos de Deuda	Identificación de la Deuda	País	Entidad	Cuenta	Saldo	Valor de Liquidación	Valor de Liquidación
OTROS	1790368718001	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO		34.72	50	17.36

De conformidad al Art 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede en ... *Abg. Patricia Mendoza Briones* fue materializado a petición del señor(a) ... de la página web y/o soporte electrónico, el día de hoy ... *11 de mayo de 2024* y como tal certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador.



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador.

OPORTO WINDRA
PAGINA 27 DE 28



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309081527

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ESP.FISIOTERAPIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRANZA PINARGOTE ANGEL FABRICIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2023

Datos del Padre: ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 238-956-08382



238-956-08382

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CONTRATTA
PAGINA IN BIANCO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. ESP/FISIOTERAPIA

V2131A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERNANDEZ CEDENO NARCISA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2014-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-11

00087881

DIRECTOR GENERAL:

PRIMA DEL CEDULADO:

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130908152-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADA

CIUDADANAO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE DE LA JRY

CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ZAMBRANO HERNANDEZ VANESSA N° 26616116

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

CANTON: CHONE

PARROQUIA: CHONE

ZONA:

JUNTA No. 0075 FEMENINO

1309081527

Verónica Mendoza Briones
Junta Pública Segunda
Manabí - Ecuador

... y FE: Que las precedentes introducciones que constan en..... folios útiles, diversos y reversos son iguales a las originales Manabí 28/11/2013

...
Verónica Mendoza Briones
Junta Pública Segunda
Manabí - Ecuador

PAVLA K. BRANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309865135

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY FERNANDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

N° de certificado: 231-956-08026



231-956-08026

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PIRELLA GÖTTSCHE LOWE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO TONY BERNARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERNANDEZ CEDEÑO NARCISA DE JESUS
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E3343E1242
TIPO SANGRE **A+**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANA 16 NOV 2023


DIRECTOR GENERAL

DONANTE
No donante


I<ECU0718200211<<<<<<1309865135
7908024F3311167ECU<NO<DONANTE8
ZAMBRANO<HERNANDEZ<<KATTY<FERN

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
**ZAMBRANO
HERNANDEZ**
NOMBRES
KATTY FERNANDA
NACIONALIDAD

EQUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
02 AGO 1979
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE
CHONE

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1309865135

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
071820021
FECHA DE VENCIMIENTO
16 NOV 2033

NAT/CAN
913039



CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

**ZAMBRANO HERNANDEZ KATTY
FERNANDA**

86529243

PROVINCIA **MANABI**

PARROQUIA **CHONE 1**

CANTÓN **CHONE**

SECCIONES **CHONE**

SEXO

0075 FEMENINO



1309865135

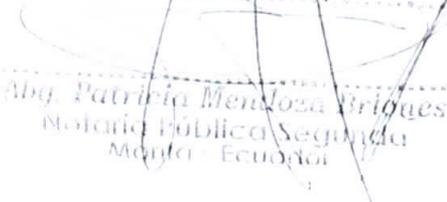
CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que altera cualquier documento electoral
será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOSEP - Código de la
Empleaduría.


F. PRESIDENTE DE LA JRY

Que las precedentes
reproducciones que constan
en los libros, libros
revisados son iguales a las
originales. Manabí, 16 de Noviembre de 2023


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CODIGO NUMÉRICO: 20231308002 P01863.** LA NOTARIA. 

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

